INMOBILIARIA ARAUCA SAS ZOMAC
NIT 901.317.169-6
Calle 20 # 22-24, oficina 201
Tel: (607) 8854137
Arauca - Colombia
contabilidad@inmobiliariarauca.com
https://inmobiliariarauca.com/

Factura electrónica de venta
No. FVI 5779

Señores	UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZON DEL CONFLICTO ARMADO		
NIT	901.158.482-4	**Teléfono**	(57) 3002137648
Dirección	CARRERA 29 #19-34 BARRIO LA ESPERANZA	**Ciudad**	Arauca - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/03/2026, 16:33
Expedición	02/03/2026, 16:33
Vencimiento	31/03/2026

Ítem	Descripción	Código	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Total	Vr. Bruto
1	COBRO ARRENDAMIENTO MOBILIARIO, OFICINA UBICADA EN LA CARRERA 5 # 10-38, OFICINA 1100-1101-1102-1103-1104, NEIVA-HUILA.	31	1.00	19 %	10,462,771.13	8,792,244.65
2	COBRO ARRENDAMIENTO MOBILIARIO, OFICINA UBICADA EN LA CALLE 18 # 29-45, ARAUCA-ARAUCA.	31	1.00	19 %	9,914,126.91	8,331,199.08
3	COBRO ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 18 # 29-45, ARAUCA- ARAUCA. Según el estatuto tributario el Art. 394 dispone, que las retenciones causadas por el canon de arrendamiento deben ser aplicadas a la propietaria del inmueble, la Sra. Gladys Hidalgo Gonzales identificada con cédula de ciudadanía No 24.240352. La contribuyente no es responsable de IVA	11	1.00	0 %	11,995,439.45	11,995,439.45
4	COBRO ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE: OFICINAS 1100-1101-1102-1103-1104, UBICADAS EN LA CARRERA 5 # 10 -38, EN NEIVA-HUILA Según el estatuto tributario el Art. 394 dispone, que las retenciones causadas por el canon de arrendamiento deben ser aplicadas al propietario del inmueble, la empresa Incivil S.A.S. identificada con NIT 813.010.363-0	16	1.00	19 %	7,313,924.88	6,146,155.36

Total items: 4

Total Bruto	35,265,038.54
IVA 19%	4,421,223.83
Total a Pagar	39,686,262.37

Valor en Letras:
Treinta y nueve millones seiscientos ochenta y seis mil doscientos sesenta y dos pesos m/cte con treinta y siete cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Transferencia Crédito Bancario - pago arrendatarios - Cuota No. 001 vence el 2026-03-31 por $ 39,686,262.37

Observaciones:
#$44-03-00;551-2024-UBPD;dsandovalc@unidadbusqueda.gov.co#$

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100214276 aprobado en 20251015 prefijo FVI desde el número 5501 al 7500 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados Tarifa 8*1000
CUFE: 0ee593b4e6efc9a4a3975b1a212519b3678372102a991bc05952739d9b67b2dcc919dad4c814c736b9afda8a755a78f4